

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Demografía Estadística	Modelos en estadística demográfica	4º	2º	6	Optativa
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Silvia González Aguilera 			Dpto. Estadística e I.O., 1ª planta, Facultad de Ciencias. Despachos nº 25. Correo electrónico: sgonza@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			https://www.ugr.es/~estadis		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Estadística			Grado en Matemáticas		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Se recomienda tener cursadas las asignaturas Estadística Descriptiva del módulo de Formación básica, la materia Muestreo estadístico y Diseño de encuestas del módulo Estadística, las asignaturas optativas Estadística Pública I y Estadística Pública II y la asignatura Análisis de datos demográficos					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> Fenómenos demográficos en una generación y del momento (fecundidad, nupcialidad y movimientos migratorios). Interferencias. Perspectivas demográficas. Herramientas básicas. Diagrama de Lexis. Técnicas avanzadas para el ajuste, estudio y proyección de los fenómenos demográficos: Método de Arriaga, 					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>)

Pollard, Logits de Brass, Helligman y Pollard,....

- Modelos estocásticos de crecimiento de poblaciones. Fundamentos teóricos, ajuste y predicción estadísticos

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- G01. Poseer los conocimientos básicos de los distintos módulos que, partiendo de la base de la educación secundaria general, y apoyándose en libros de texto avanzados, se desarrollan en la propuesta de título de Grado en Estadística que se presenta.
- G02. Saber aplicar los conocimientos básicos del módulo a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de la Estadística y ámbitos en que esta se aplica directamente.
- G03. Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- G04. Poder transmitir información, ideas, problemas y sus soluciones, de forma escrita u oral, a un público tanto especializado como no especializado.
- G05. Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- G06. Saber utilizar herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos.
- G08. Poseer habilidades y aptitudes que favorezcan el espíritu emprendedor en el ámbito de aplicación y desarrollo de su formación académica.
- G09. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos, a los principios de accesibilidad universal, igualdad, y no discriminación; y los valores democráticos, de la cultura de la paz y de igualdad de género.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E01. Conocer los fundamentos básicos del razonamiento estadístico, en el diseño de estudios, en la recogida de información, en el análisis de datos y en la extracción de conclusiones.
- E02. Conocer, saber seleccionar y saber aplicar, técnicas de adquisición de datos para su tratamiento estadístico.
- E04. Saber seleccionar los modelos o técnicas estadísticas para su aplicación en estudios y problemas reales en diversos ámbitos científicos y sociales, así como conocer herramientas de validación de los mismos.
- E08. Conocer y saber utilizar aplicaciones informáticas de análisis estadístico que sean útiles para la aplicación y desarrollo de las técnicas estadísticas.
- E09. Conocer los conceptos básicos y habilidades propias de un ámbito científico o social en el que la Estadística o la Investigación operativa sean una herramienta fundamental.
- E10. Tomar conciencia de la necesidad de asumir las normas de ética profesional y las relativas a la protección de datos y del secreto estadístico, como premisas que deben guiar la actividad profesional como profesionales de la Estadística.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Saber confeccionar e interpretar cuadros de fecundidad, tablas de nupcialidad y de movimientos migratorios
- Conocer las técnicas adecuadas para el análisis, ajuste, modelización y proyección de los fenómenos demográficos que rigen la dinámica de poblaciones humanas.
- Conocer y ajustar estadísticamente en su caso, modelos determinísticos y estocásticos para modelizar el crecimiento de poblaciones.
- Planificar políticas de población y su relación con problemas de seguridad social, sanidad, urbanismo,....



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

- Tema 1:** Nupcialidad
- Tema 2:** Fecundidad
- Tema 3:** Migraciones
- Tema 4:** Proyecciones de población
- Tema 5:** El modelo de población estable

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Leguina, J. Fundamentos de demografía 5ª Edición, Ed. Siglo XXI, 1992.
- Livi-Bacci, M. Introducción a la demografía. Ed. Ariel. Barcelona, 1993.
- Pressat, R. Demografía Estadística. Ed. Ariel, Barcelona, 1979.
- Rowland, D.T. Demographic Methods and Concepts. Ed. Oxford University Press, 2003.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Alho, Juha M. and Bruce D. Spencer (2005), Statistical demography and forecasting, Springer, New York, (Springer series in statistics)

ENLACES RECOMENDADOS

www.ine.es
<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/temas/tema02.html>

METODOLOGÍA DOCENTE

El desarrollo de esta materia se realizará con la siguiente metodología:

- Clases teóricas.
- Clases de problemas.
- Trabajos y Seminarios.
- Tutorías académicas.
- Estudio y trabajo autónomo.
- Estudio y trabajo en grupo.

Las anteriores actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada centrada en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial / individual y grupal).

Por otra parte, la relación de cada actividad formativa con las competencias a adquirir es la siguiente:



Clases de teoría	Competencias generales: G01, G03, G05, G07, G09. Competencias específicas: E01, E02, E04, E08, E09, E10.
Clases de problemas y prácticas de ordenador	Competencias generales: G01, G02, G07, G09. Competencias específicas: E02, E04, E08, E09, E10.
Seminarios y exposición de trabajos	Competencias generales: G01, G02, G03, G04, G05, G06, G07, G08, G09. Competencias específicas: E04, E08, E09, E10.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación se realizará a partir de la medición de las diversas actividades que realizan los alumnos. La superación de cualquiera de las pruebas no se logrará sin un conocimiento uniforme y equilibrado de toda la materia. La memoria verificada del grado en Estadística de la Universidad de Granada establece que la evaluación tendrá en cuenta los siguientes procedimientos, asignando a cada uno de ellos un porcentaje que se mantenga en el rango indicado:

Evaluación de la materia	Valor
Pruebas específicas de conocimientos, orales y escritas. Resolución de ejercicios	40 - 70%
Trabajos y seminarios. Producciones de los alumnos, individuales o de grupo, a través de cuadernos de trabajo presentaciones, eportfolios, entrevistas, y cuestionarios	20 - 50%
Participación, actitud y esfuerzo personal de los alumnos en las actividades formativas. Autoevaluación razonada	5 - 15%

Teniendo en cuenta estas indicaciones, se tendrán en cuenta los siguientes procedimientos, aspectos y criterios:

- Pruebas específicas de conocimientos sobre cada uno de los temas explicados ...30%
- Producciones de los alumnos mediante portafolio y resolución de ejercicios....50%
- Participación y esfuerzo personal de los alumnos en actividades ...20%

Convocatorias Extraordinarias:

• Examen teórico-práctico en el que se valorará tanto la adquisición de conocimientos como la capacidad de aplicación de los mismos a situaciones prácticas para la resolución de problemas Siguiendo el art. 19.1 de la normativa, en el que se establece que a la convocatoria extraordinaria podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. Se garantizará, en todo caso, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- Para los estudiantes que se acojan a la evaluación única final, esta modalidad de evaluación estará formada por un examen teórico-práctico que permita acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias generales y específicas descritas en el apartado correspondiente de esta Guía Docente

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)



ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
https://www.ugr.es/~estadis	Se usarán tutorías no presenciales usando Meet y Hangout previa cita con el alumnado.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
Las metodologías a emplear son las que garanticen las condiciones sanitarias para el alumnado y para el profesorado. En caso que se garanticen la salubridad de las clases, estas se realizarán de forma presencial. En otro caso se arbitrarán medidas (clases virtuales meet y material asíncrono).	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas específicas de conocimientos sobre cada uno de los temas explicados que se realizarán utilizando PRADO ...30% • Producciones de los alumnos mediante portafolio y resolución de ejercicios. Los ejercicios se entregarán mediante la plataforma PRADO50% • Participación y esfuerzo personal de los alumnos en actividades ...20% 	
Convocatoria Extraordinaria	
Examen teórico-práctico en el que se valorará tanto la adquisición de conocimientos como la capacidad de aplicación de los mismos a situaciones prácticas para la resolución de problemas Siguiendo el art. 19.1 de la normativa, en el que se establece que a la convocatoria extraordinaria podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. Se garantizará, en todo caso, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final. Esta prueba se realizará utilizando la plataforma PRADO.	
Evaluación Única Final	
Para los estudiantes que se acojan a la evaluación única final, esta modalidad de evaluación estará formada por un examen teórico-práctico que permita acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias generales y específicas descritas en el apartado correspondiente de esta Guía Docente. Esta prueba se realizará utilizando la plataforma PRADO.	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
https://www.ugr.es/~estadis	Se usarán tutorías no presenciales usando Meet y Hangout previa cita con el alumnado.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases virtuales meet y material asíncrono

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Pruebas específicas de conocimientos sobre cada uno de los temas explicados que se realizarán utilizando PRADO ...30%
- Producciones de los alumnos mediante portafolio y resolución de ejercicios. Los ejercicios se entregarán mediante la plataforma PRADO50%
- Participación y esfuerzo personal de los alumnos en actividades ...20%

Convocatoria Extraordinaria

Examen teórico-práctico en el que se valorará tanto la adquisición de conocimientos como la capacidad de aplicación de los mismos a situaciones prácticas para la resolución de problemas Siguiendo el art. 19.1 de la normativa, en el que se establece que a la convocatoria extraordinaria podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. Se garantizará, en todo caso, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final. Esta prueba se realizará utilizando la plataforma PRADO.

Evaluación Única Final

Para los estudiantes que se acojan a la evaluación única final, esta modalidad de evaluación estará formada por un examen teórico-práctico que permita acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias generales y específicas descritas en el apartado correspondiente de esta Guía Docente. Esta prueba se realizará utilizando la plataforma PRADO

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

